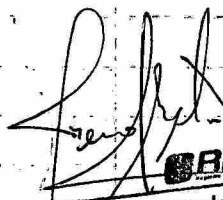


AUTORIZADO SEGÚN RESOLUCION SAT No. 2016-5-1228-7332 DE FECHA 19-04-2016 DEL No. 1 AL 100
LA COPIA FIEL SUCURSAL 2 • NIT: 734470-8 • PBX: 7956-0300 • PLAZO DE VIGENCIA DEL 19-04-2016 AL 18-04-2018

18000 04

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS
PROFESIONALES, SEGÚN INFORME
DE ACTIVIDADES REALIZADAS
DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO
DEL 21/08/2017 AL 31/08/2017
PRESTADOS AL SUSCRITO A
ENTERA SATISFACCIÓN.


RENAP
Lic. Federico Estrada Zamora
COMUNICADOR SOCIAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA
Registro Nacional de las Personas - RENAP
Guatemala, Guatemala

ADEN OTU INC A ONCEBU ARLELO 00

OTU INC A ONCEBU ARLELO 00
OTU INC A ONCEBU ARLELO 00
OTU INC A ONCEBU ARLELO 00

OTU INC A ONCEBU ARLELO 00
OTU INC A ONCEBU ARLELO 00
OTU INC A ONCEBU ARLELO 00

Informe Mensual de Actividades Año 2017

Fecha: 31/08/2017
Actividades del mes: Del 21 de Agosto de 2017 al 31 de Agosto de 2017
Nombre del Contratista: Oscar Leonel Ismatul Rejopachí
Número de Contrato: 53-2017
Vigencia del Contrato: Del 21 de Agosto de 2017 al 31 de diciembre de 2017
Renglón Presupuestario: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios: Profesionales
Dirección que supervisa: Comunicación Social

Actividades que realizará:

1.1 Supervisión de contenidos creados para redes sociales.

Supervisión de 60 publicaciones realizadas en la red social Facebook. Adjunto anexo 1.

1.3 Asesoría en la organización de eventos de carácter institucional.

- Planificación y organización de la visita del jurado calificador y autoridades de Renap para evaluar el Concurso de Adornos "Principios Institucionales". Adjunto Anexo 2.
- Planificación y organización de la inauguración de la oficina de atención especial a Abogados y Notarios en la oficina central de Renap. Adjunto anexo 3.

1.4 Divulgación de información en medios de comunicación.

Divulgación a los medios de comunicación sobre el Asueto por el día del empleado de Renap, el 25 de agosto. La comunicación se giró por medio de un anuncio a todos los medios de comunicación. Adjunto anexo 4.

1.5 Revisión de estilo de artículos, presentaciones y o documentos a publicar por el Registro.

Corrección y revisión del boletín de prensa titulado "Renap y Cang inaguran oficina para atender a Notarios" publicado en la página web. Adjunto anexo 5.

1.6 Asistencia a reuniones en las que se requiera acompañamiento del comunicador.

Acompañamiento y asistencia al director ejecutivo Msc. Enrique Alonzo, durante la visita de cortesía que realizó a la oficina del Procurador de los Derechos Humanos, Jordán Rodas, en donde acordaron colaboración entre ambas instituciones. Adjunto anexo 6.

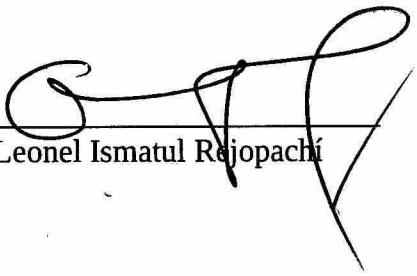
1.9 Creación de contenidos internos de información, formación y atención para empleados de Renap

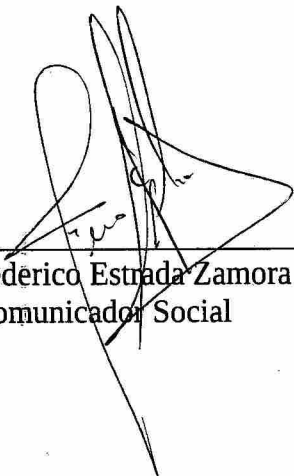
Creación, redacción y revisión de los boletines internos No. 88, Convocatoria Interna No. 17-2017 para el puesto de Auditor de Sistemas; 89, Día del Trabajador de Renap; 90, La Subdirección de Recursos Humanos Informa; 91, Convocatoria Interna No. 19-2017 para el puesto de Profesional del Registro Civil Regional, Gestor de3 Fortalecimiento Registral I y Operador del Centro de Información; 92, La Subdirección de Recursos Humanos Recuerda a todo el personal y 93, Invitación a todos los trabajadores de Renap a participar en el Curso de Capacitación Virtual. Adjunto anexo 7.

X

1.12 Otras responsabilidades derivadas de la naturaleza del contrato.

- Apoyo a la entrevista realizada por el Canal de Gobierno al director ejecutivo Msc. Enrique Alonzo, realizada el 22 de agosto. Adjunto anexo 8.
- Atención y protocolo para la visita de Miss Guatemala 2017 realizada en 27 de agosto a las instalaciones de Renap y Archivo Central de Renap . Adjunto anexo 9.
- Supervisión y montaje de adornos conmemorativos al mes patrio, realizado el 31 de agosto en las instalaciones de Renap central. Adjunto anexo 10.

F. 
Oscar Leonel Ismatul Rejopachi

Vo. Bo. 

Lic. Federico Estrada Zamora
Comunicador Social



Lic. Federico Estrada Zamora
COMUNICADOR SOCIAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA
Registro Nacional de las Personas - RENAP -
Guatemala, Guatemala